## LIBRO BECERRO TERCERO; seguimos el tratamiento dado al Segundo::

LIBRO BECERRO TERCERO

RELACION DE DATOS QUE A PRIMERA LECTURA SE CONSIDERARON INTERESANTES DE ANOTAR:

Empiezan con un orden numérico, del que iremos reseñando al margen la anotación tomada.

- nº 8 Se trata de " una concordia celebrada entre el estado eclesiástico de este Arzobispado y la rial hacienda aprovada por Su Magestad, sobre los derechos q\_e han de pagar en las especies de millones en 22 fojas útiles."
  - 9 "Copia de la Cpp(capellanía) que fundó Joseph Peastrana Villaquizán." ( 4 fojas)
- "Un testamenet de el Ldº D n And s Díaz Venito de la Guerta Phº por el que se hella tener el Cdº derecho a las casas de D.Antº Urtado de los Cameros después de la descendencia de Gertrudis Venabides el que consta de dos fojas útiles."
- "Un despacho ganado a instancia del Sr.Desdentado siendo Rector, y librado por los Srs del Consejo de la Gobernación de Toledo por el que se manda osevar las ordenanzas y no usar de otros acuerdos que se compone de tres fojas utiles."
  - 14 "Un despacho del Sr. Vicarió de Ciudad Rl. para que el Cvdº como manos muertas pague sus derechos de contribuciones en dos fojas."
  - "Untestamento y autos de el derecho que este Cvdº tiene a la casa que llaman la Pendolilla que está en la calle del Mayorazgo. Se compone de quatro fojas útiles."
- / Una provisión del infante y Cm² Señor Dn Ferndº Arzobispo de Toledo ganada a instancia de este Cvdº en la que
  se relata el juramtº que consta de ordenanzas en ocho
  fojas útiles."
  - 20 "Una provisión del Arzobispo de Toledo D.Pascual de Aragón en la que se dá facultad para vender las herd\_s de la Cpp<sup>8</sup> de D.Juan Salinas en dos fojas útiles."
  - 25 S\$SA MILLONES EXENTOS LOS SACERDOTES
  - 27 Cpp<sup>®</sup> de María Morales Mayorga.
- "Un despacho del Sr. icario de Ciudad Rial prohibiendo los Autos Sacramentales antes de la función del Corpus, en dos fojas útiles."
- 33(CITADO Y RECOGIDO EN TEMA APARTE) "Un despacho, Consultas, borrador y apartato sobre las lizas para la Sala Capitular que intentó este Cavdo de siete fojas útiles."
  - 36(CITADO ETC..) "Renunica que hizo de la plaza de Cavdº fué D.
    Alonso de Arroyo Prior de esta Parroquial, y aceptación
    q\_e hizo el Cavdº de ella en dos fojas útilas."

- 41 "Una lizª del Arzobispo para recibir por dofrade de esta Cavdº e Juan Díaz Clérigo en una foja."
- "Copia del testamento de Juana Martínez viuda de Simón de Morales formando inventario de todo ante Juan Gómez Rabadán. De lo sobrante se hizo almoneda comisonando al Ldº Cristóbal Núñez Caballero, a quâm se tomó cuentas."

  (a65 fojas útiles)
- "Testamento del Inquisidor D.Juan Chacón Narbaez y Salinas a favor Cbdº." (22 fojas útiles"
  - 50 "Misas en Stª Quiteria por fundación de Gonzalo Ruiz de volaños."(62 fojas útiles)

54(CITADO etc..)\*La fundación de Dñª Mª de Salinas y de la Cerda asistencia de Palio y Guión cuando sale Su Magestad su ppª ( 5 fojas útiles(\*.

56(CITADO etc..) "Memoria de D.Juan Foº de Quesada."

- 60 "litis sobre legados de Isabel Martines viudad de Juan Gómez Rabadán y convenio con Sebastián Gómez Rabadán de sesenta fojas."
- 62 "Despacho del Consejo de la Gobernación para que el Rector haga la fiesta del Sr.S.Pedro dando quatrocientos rls."
- "Dos cartas del Sr.Prior Obiedo en dos fojas de aquartilla y la otrade una sobre lo acaecido en las funciones de Minnerba y Sr.S.Pedro en junio de 1.732, otras dos cartas su fechas en primero y la segd<sup>®</sup> en veyntey cinco de Agosto de dicho eño la primera en dos fojas y la segunda con tres que todas componen ocho fojas útiles."
  - "Despecho del Sr. Vicario de Ciudad Rial su fcha a cinco de mayo de 1.708 sobre anular la provisión de plaza que se hizo por nuerte del Lizda Martín de Arenas, y que se probeiese según ordenanzas en dos fojas in clusas sua notoriedades."
  - "Otro despecho del Consejo de la Gobernación de Toledo para que se hagan las amistades entre dos Capitulares" (14 de diciembre de 1.714.)"

FOLIO 193

- 6 (Parte huerta Camino Bolana) puede leerse al margan:
  "El Rey la vendió a D.Pedro José Valiente en 19 de julio de1.803."
- 7 "El Rey la vendió a D.Martín Díaz de Lope Díaz en 8 de octubre de 1,804."(Huerta en la vega de 3o zlmnes.)

folio 93 vt#

9 "Pozo huerta de la Cpp# de la misa de honce."

رموش<sup>ره م</sup>12 "Un quiñón de 9 clms de tierra camino de la traviesa."

"Casas de la Melocha en la calle del Mayorazgo y Erª de Rdn a favor Rlgs.Fcas(Se vendió a Juana Mª Pinilla."

2o "Quiñón en la Vega linde guerta de los hds del Conde de Savilla la nueba y otra de los de Ands el Naco."

Ω ( μ<sup>2</sup>/23 - "Cpp<sup>2</sup> Juan de Salinas y de la Cerda(6 fojas útiles)

"una escritura de aceptación de la Memoria de Ursula Pérez otorgada por los Ldºs Juan Martín de la Membriella Rector del Cabildo y Féli\*z Carreño con intervención de Martín de Frías Alcelde Ordinario ante Juan Membriella essês en 5 de agosta de 1.746 en dos fojas útiles."

- 37 "Guerta de Viceros que después pasó a D.Juan de Cabreros Ferrón que pasaron al oficio de Juan Barranco Camacho en tiempos del Gobernador Vetorbillo ."
- 43 (Quiñón Religiosas de Membrilla)
- 44 "Un quiñón que fué olivar al folio 12o del Becerro viejo al nº 21."
- 45 "Parte casa calle Ancha que el redto es de Magdalena López de Antón Bueno vd de Alfhº Martín de Almagro lindar con D.Fcº Schz Rico Pbtº y otras Vdº de Juan Martín Maldonado."
- 47 "Casa de las Zumárragas en la calle Cañametos(1.783) En otro lugar se dice Zumárragos, en masculinte aunque aquí es femenino.
- 48 "Quiñón entre los camines de la traviesa y el que vá a Solana."(10-8-1.500)
- 52 Casas en la calle del Toledillo que lindan con huerta que que este Cabildo tiene cercada.
- "Una essrª de redención de un censo contra este Cdº y a facolumbia vor de las obras pías de Salinas tota y cancelada."
  - 57 "Una reliquia del Sr.S.Pedro que donó a este Cdº D.Pedro Varrêse su auténtica se halla con las ordenanzas."

58(CITADO etc..) "Otres casas de morada en la población de esta villa a la izquierda como se vá desde la Hermita de S.Juan a la Tercia, lindan con casas y puerta de las religiosas francês de dicha villa y con casas de Agustín Alcarazo, recayeron por muerte de D.Antonio Caballero."

- otra vez en masculino) en la calle cañameros. M
  - 64 "Casas en la calle de La Tercia conocidas por Atº Lindes"
  - 65 " Un cáliz de plata para los difuntos sacerdotes"
  - 66 "Casas que el Cdº compró a D.Juan Fcº Pintado Pozo y Félix Pintado, su tío, en la calle de la estación que sale a Ntrª Sª de Gracia y hoi a Stª Quiteria, linde otras del vínculo que fundo D. Andrés Matheos y otras de hds de Isabel Manzana-res y guerta de Roque Mazarro"

(Al margen dice: "las posea el Cdº hoy 1o de junio 1818.se halla la esctrª en el legajo 106)

Unas casas de morada en esta población y calle que llaman el chorrero a mano yzqdª como se sale lugar, linde con cassas que adminstra Juan Remigio Pañúelas y otras de la Vd de Matheos Angel Ornillas, y se compraron a Juan Marcos Lomas, alias Torresana, y Fcº Capilla, pellica, en 31 de julio, digo en 5 de enero de 1.798 ante el esc\_nº Juan Antonio de Resa.\* houveur (al margen dice: "estas casas quedaron

ruinosas y su solar se vendió a Jose Atº Camº de José y el importe se empleó en reparar las casas de la Soledad)

Carre 65

- "Ejecutoria de 22 hojas del Consejo de la Gobernación el año 1.594 no admitiendo la pretensión a Capitular de D.Joseph Vivero Pb<sup>Q</sup> de Almodóvar.
- 69 (CITADO Y RECOGIDO EN TEMAAPRTE) "Despacho del Consejo de la Gobernación del 6-10-1.763 ganado por D.Juan Joseph Nieto siendo Rector sobre inoservancia que se le acusaba al Cdºm
- "Tiene asimismo este Cbdº veinte y cinco libros en pergaminos incluyendo el de becerro extra de los tres existentes que corren en poder del Secretario, a s-aber: los corr<u>t</u>es cuentas =Misas y Cofrades." 2,60x1
- Marian 71 "Iten las ordenanzas de su fundación en pergamino en ocho fojas"
  - 72 Instrumentos tocantes a la Mª de D.Miguel Merino(de la Beldad aparece en otro lugar como alcalde per el estado noble) sobre varas de palio con honce fojas útiles."
  - "Quatro cartas de los P.P. del Colegio de la Compañía de Jesús de Almagro en quatro fojas útiles."

EN EL FOLIO 104 " legajo de los papeles correspondientes a la Capilla del Espíritu Santo:

por cuanto lo resumimos aparte.

FOLIO 104 LEGAJO DE LOS PAPELES. CORRESPONDIENTES A LA CAPILLA DEL ESPIRITU SANTO.

- 13 "Una viña en el Monte del Aldud por otra viña en el camino de Arenas se compone de ocho fojas útiles."
- 16 "Esr# em 1.626 ante Fcº de Lureña que otorgan como albaceas de Miguel Díaz de Lorente a favor de D. cº González Camacho,los Ldºs. y Pbrºs Alonso Canuto y Alonso Corpas."
- 21 (CITADA Y RECOGIDO EN TEMA APARTE) "Otra escrª o papeles de redención de un censo a fabor del perulero q hizo el fundador quatro fojas útiles."
  - 31 Un papel simple de benta a fabor de dicho Pbº otorgado p\_r Sevastián Gómez Ravadán y Cathelina Vermúdez su mujer de un olivar Camino de Daymiel en 12 de julio de 1.619 de una foja útil."
- 38 "Un quiñón Cemino de Arenas 14 de julio 1.618."
  - 39 "otro Camino de Arenas."
  - 41 \*Otro en otra foja otorgado por Juan Martín Carnizero hijo de Lázaro el de arriba dicho(escribano) 1-3-1.515.\*
  - 46 "Una viña Camino Ancho."
  - Fundación de la Salve los segundos domingos y Misa cantada el 2º día del Spítitu Stº en la Capilla otergada por su fun dador Francisco González Pbº, en 28 agosoto 1.637 ante Eugenio Phelipe escrº const\_ de quatro fojas útiles."
  - 53 "Un libro petgamino con su retulo de las pertenencias del siti de la Capilla del Spíritu Stº que son la sgts.

1-una rial Provisión de \$ Mg\_d testimoniada de Juan de Avilés ss nº de Aiuntamtº(ayuntamiento) su fhº del testmº en 1 19 de julio de 1.631 y de la R.Provisión en Madrid a 22 de Diz re de 1.597 al que seda lizº al Ayuntamtº para la venta del sitio de dicha Capilla y almoneda que se hizo y remate en Juan Ruiz de elbira consta de seis fojas útiles."

2-otra rial provisión para ceder dicha Capilla al Lizdº Fcº Gnzl. pbº los posehedores de ella librada en Madrid a 27 de Agt\_ de 1.63o una foja.."

3-Iten una declaración temtimoniada por Fcº Ureña ess N fhº por el dicho fundador tocante a dicha Capilla en tres de marzo de 1.631 en una foja últil."

4-Una R Provisión dada en Madrid a 31 de julio de 1.632 aprobando la escrip\_rª de venta fhª al dicho fundador de la referida Capilla consta de quatro fojas útiles.

Cuios quatro instrumentos quedan en una caja de lata y el libro becerro viejo que estaba perdido y apareció."

(En el anterior legajo 53 con sus cuatro instrumentos,termina a la ρνυelta del folio 107 esa numeración; y al 108,hay como resumen e inventario firmado el 9-6-1.818 por D. Tomás Ruiz de Alarcón, y

```
y D.Antonio Sánchez Garrido, ante la presencia de D.
  Sacrial Level
                 Vicente Rodríguez de la Paz, Pº, Antonio de Plana y Anto-
                 nio Serna Sacristanes menores de esta Parrol..
                     Asimismo existen varias alhajas y adornos de Ntº Srª
                 de los Dolores.
    AL FOLIO 109 empieza otra relación del legajo de Despachos y
                asuntos particulares y derechos a memorias fundadas y sus cargos.
                 Se empiezan a numerar y llegan hasta el 103 terminando a la vuelta del folio 116.
De las más interesantes, tomamos nota:
      nº 4 (folio 109) unas bulas de Su Santidad en que manda que
                 qual quier clérigo secular preceda atodo religioso de
                qual quier ord_n que sea entoda función aunque sea de
su propio convento.(dice luego interlineado y con otra
letra: "Dilg. q.e se practicaron con los religiosos
consta xde esta con 19 fojas útiles")
      7 (aparecen aquí otra vez los "millones") "un breve de Su Şan-
                 tidad sobre los derechos que deven pagarlos eclesiásti-
                cos en las especies de millones que se compone de quatro fojas útiles."
      FOLIO 113
                "Los 5 libros intitulados Suma de Stº Thomás todos em-
pergaminados y foliados."(aún se conservan en la parte
izquierda de la librería del archivo <sup>p</sup>arroquial)
      nº 75
nous
     76
                 *D.Eusebio Zamorano, Rector y Cura Propio. *
78
                "Una carta orden del excmo Sr. Arzobispo de Toledo Sr
                Lorenzana en que reforma la ordenanza 16 sobre Comunión del sábado Stº y ex(h)orta a la adoración de la cruz en el viernes Stº. "
                "Dos memoriales que en 1.778 presentó al Cd^{\rm g} el capitular D.Alfonso Josph Navarro sobre la adquisición de D.
     80
BRU
                Blas Rodríguez."
      82
                 "Memorial de 1.772 presentado por el Pº y Colector D.
Prim are
                Thomás Moreno."
                "Carta orden del Excmo.Sr.Cardenal de Toledo prohibiendo
                los interinatos de plazas capitulares."
                "Testimonio del derecho que el Cvd^{o} tiene a la Cpl^{a} fundada por D.Fc^{o} Muñoz y Porras Pb^{o}."
     88
     89(CITADA EN OTRO TEMA) "Quiñón Cº de Valdepeñas,linde dchº Cº y viñas de D.Blas de Quesada."
                " tintero y salvadera"
     90
15° L N 81
                " dos talegos de lienzo"
Nue 1092
                "Carta del Sr. Vicario sobre que los ectº(eclesiásticos)
                no deben pagar contribuciones."
     93(CITADO EN OTRO TEMA) Un oficio comunicado por Frey D. Manuel
 93(Cliado y D.Martín Aguirre sobre que se entreguen los dos
```

censos donados para la nueva Sacristi

"Un recibo por el Mayordomo de la fábrica de haverse entre-94 gado los 200 ducados."

futura

s/n $^{\Omega}$  En el libro Sgd $^{\Omega}$  al folio 9 vt $^{\alpha}$  Luis Beræ $^{\alpha}$ d $^{\Omega}$  Mexía textó ante Juan León Jumilla ess\_r $^{\Omega}$ en 31 de Diz\_re de 1.682 por el que deja un vínculo con ciertos llamamientos y después de éllos al Cdº y que se bendan las herd s y su precio se digan de misas p r sus sacerdotes de dicho Cdº y su lm²(limosna) de cada una echo ris(reales).

futura En dicho libro folio 96 vtª Polaia Márquez viuda de D.Pedro Maldonado textó ante Juan Gómez Rabadán esscrª en 3 de octr\_ de 1.696 por un memorial firmado de su letra deja cuatrocientos ducados para que permanentemente(permam\_te) se aga la f fiesta de la Minerva al SS\_tm2 Sacramento en el mes de julio con llamamientos de sus sobrinos y después al Cd2."

MAI folio 126 textó Alonso Díaz de la Moraleda ente Juan Barranco Camacho essc\_rº en 3o Diz\_br de 1.696.

FOLID 116 vtª - داره

"Cpll# Fc# Guijarro y Ana Fdz de Cuebas 2-10-1.746."

"Una huerta con tres pozes que deja D.Alfonso Rodríguez Pbº individuo deste Cdº."

Miller. "Un despacho de administración para D. Antonio Castellano sobre la sangre de Christo."

98 as "Aprobación del R\_1 Conseje de las Ordenanzas y del de la Gobernación de la sordenanzas que rigan a este Ven\_B Cavdº en diez y seis foxas útiles." Wy ging

"Una provisión del Cardal D.Pascual de Aragón(sede vacante) aprobando la suspensión propuesta por maim acuerdo deste

\*Provisión del Cdl D.Luis de Borbón aprobando la subida de 100 dehos en los entierros con motibo de la constitución del cementerio(4 fojas)

(ACABA EL 116 vts. Desde el 117 al 130 vts están en blanco)

( EN EL FOLIO 131 se encabeza así:

"tomo donde se principia a poner los recivos de la entrega de todo lo que ay en el Archibo, al Rector y Secretario nuevamente electos con el decano."

(HAY UNA INMEDIATA INSCRIPCION DE TOMA DE PODERES EFECTUADA EL 19-7-1.784 en este libro Becerro  $3^{\circ}$ , lo que significa un lapso de 15 años en los que no hay constancia se inscribiese nada; pues la última se hizo en 1.768 según las notas que tenemos tomadas. Y as parece ir enfocado a un reajuste y puesta al día de la vida del Cabildo, quizá en estos años, por alguna circunstancia histórica, no Y asi puediese desenvolverse normalmente.

FOLIO 131

"tomo donde se principia a ponerlos recivos de la entrega de todo lo que ay en el Archibê, al Rector y Secretario nuevamente electos con el deceno"

19-7-1.784 RECTOR: D.Cristóbal Rodríguez Paz Sact Calero Den º

6-8-1.784 dá fé el Setº Calero que por decreto del Cvdº se sacaron 804 reales para la reedificación de la casa de los Zumárragos

~ 11

(CITADO EN OTRO TEMA el 16-8-1.784 se entregan 231 reales al apoderado D. Pedro Pablo Cañadas para redimir el censo que la anterior casa tenía a favor del Patronato del Perulero.

Otros 231 reales a D.Andrés Pinés para readificación casa de los Zumárragos(firma Calero)

Se reparten 7cc reales entre los capitulares que habían suplido de la mesa común esta cantidad para la reedificación citada casa de los Zumárragos.

17-4-1.785 firma de secretario Fcª Sánchez Rico

4-7-1.785 Pedro Novés, Rector actual.
Prior Manuel Fd<sup>2</sup> Saez Matheos, y los citados a continuación, habían contribuído en la aportación recogida anteriormente (Capitulares: Moral / Jiménez/ Rico/Vermúdez/ Camacho/ Guijarro/ Abad/ Cañadas/ Zenteno/Matha/ Pinés/ Calero/ López/ yel que firma de secretario Rodríguez, 16 en total. Caritulares

28-9-1.785 Firmando Cristóbal Rdz de Secretario,se sacan 2.621 rea<del>l</del> les para redimir censo Casa Capilla.

Rector D.Fc Schz Rico 4-7-1.786 6 ast. Sato D. Cristóbal Regz de la Paz Decano Manuel Fdº Saez

FOLIO 134 Huerta que llaman el Bordo 31-8-1.786 Secretario interino Novés

Bernardo Zenteno Alphonso López Matheos Manuel Fd<sup>®</sup> Saez FOLIO 134 vt# 3-7-1.787 Rector Sate Dcn<sup>2</sup>

Rector: Fcº Martin Calero FOLIO 135 4-7-1.788 Sst Fcº Camacho Carrascón Deng M.Fdº Saez

,Rect. Pedro Díaz Pinés Sstº Cristóbal Rodríguez de la Paz Donº Manuel Fdº Saez 6-7-1.789

El 22-11-1.789 Se sacan del archivo 300 reales para redimir un censo que D.Antº Caballero, cuya hacienda, a su muerto ha recaido en el Cabildo, tenía a favor de las Religiosas Fcªs de esta villa. (CITADO EN OTRO TEMA)

bristobal Roge

Recter: Fcº López Matheos Sstº Fcº Martin Calero 4-7-1.790 Decnº M.Fdº Saez

(CITADO EN OTRO TEMA) El 15-9-1.79o se sacan otros 1.945 reales para redimir resto censo que la hacienda de D.Atº Caba-llero tenía a favor de las Religiosas Franciscas desta villa, que estaba últimamente reconocida por Sor DN® At® Benita del SSº y Castellano. Snaminoa !

El 13-1-1.791 se vendió la casa de la Melocha 5.128 rls.

(CITADO EN OTRO TEMA) 28-\_1.1791 otros 550 rls. para redimir censo que tenían déhªs casas a favor del Monasterio de Religioses de esta.

FOLIO 137 El 2-7-1.791 se sacaron otros 283 rls. para costo dili-gencias de la era del Sr. González, la que señaló por huerta y hoy porche de DNª María Gracia de S.Fcº y religiosa de este convento ante Bartolomé Gémez Largo secretario accidental.

6-7-1.791. . . . Rector: José Sánchez Hervás
Sstº Fcº López Matheos
Dcnº Manuel Fdº Saez (138) Don o

Fcº Sánchez Rico Pedro Díaz Pinés Manuel Fdº Saez Rctr. 2-7-1.792 Sst₽ Deng

C

وراعة (م

14-8-1.792 se sacaron 4250 rls. para comprar las cassas de la Melocha que antes fueron del Cbdº, y en el día las vende Josph Pinilla, y otres 14 rls. para escritura.

3-3-1.793 resto casa Melocha 880 rls.

Retr. Christóbal Rdgz de la Paz Sata Padro Díaz Pinés 2-7-1.793 Sst₽ Pedro Díaz Pinés

20-2-1.794 se sacaron 1.772 rls. para fabricar un pajar, poner portadas y hacer una cocias Casa del Miguinarro, un cáliz de plata para los sacerdotes difuntos.

Rctr. Fcº Martín Calero Setº Fcº López Matheos 2-7-1.794

Rctr. Pedro Díaz Pinés Sstº Christobal R de la Paz Dcnº Manuel Fdº Sáez 2-7-1.795

FOLIO 142 (CITADO EN OTRO TEMA) El 18-12-1.795 se repusieron en el archivo 2.756 rls. que importó la venta del qui-ñón que ha vendido D.Fcº Sánchez Rico por beneplácito del Cvdº para dar los doscientos ducados q e ofreció para contribáir a la nueva sacristía(C.Rdgz de la Paz)

El 11-1-.1.796 se sacaron del archivo 2200 rls. que se entre-garon a D.Pedro Jiménez mayordomo de la Iglesia Parro-quial para contribuir a la nueva sacristía por tenerlos ofrecidos este Cabildo(cavildo) (Rdgz de la Paz)

3-(-1.796 Mectr. rc≥ Lopez matneos Sstº Christóbal Rodríguez de la Paz Donº Manuel Fdº Saez

3-21.797 se sacaron 6.482 rls. para comprar las casas de Juan Fcº Pintado Pbº en la calle de la Estación, y felix Pintado 22 rls. del tanto de la escrº y 2 de los peritos y 50 importe de las fallevas tirades para el archivo nuevo.

21-5-1.797 hacienda del Sr.Romanero.

4-7-1.797 Rctr. D.Joset Sánchez Hervás
Sstº D.Manuel Ruiz Constantino
Dcnº Manuel Fdº Saez

5-1-1.798 Compra a Juan José López de la Alberca y a Manuel Capilla (Pellica) un cuns en el chorrero.

9-7-1.798 Rct. Fc<sup>Q</sup> At<sup>Q</sup> Núñez Nieto Sst<sup>Q</sup> Alfonso Naranjo Dcn<sup>Q</sup> Manuel Fd<sup>Q</sup> Saez

3-7-1.799 Rct. Fc<sup>Q</sup> Calero Laguna Sst<sup>Q</sup> Manuel Ruiz onstantino Don<sup>Q</sup> Manuel Fd<sup>Q</sup> Sâez

FOLIO 144 vtª María Gómez Ontiveros el 3-1-1.737 Memoria a favor del Hospital

20-12-1.737 Viña en el Pozo Nuevo. Un majuelo de 300 vides y 500 olivas en el quarto alto deja Gerónimo Navarro en 14-7-1.775 linda con Cpll<sup>a</sup>.

CAPELLANIA fundada en 4-2-1.762 por Juan Joseph Pinés y Joseph Martín de Almagro Canuto y D.And su h $\underline{d}$  leg $\underline{t}$ 

CAPELLANIA fundada en 1.759 por Juan Thomas de la Mata Pbº.

CAPELLANIA de Agustín Camacho y Polonia Serrano, su mujer en 5-10-1.748 Otra en 1.753

Otra en 1.754

11-11.744 Alonso López Matheos funda Cpllº si no hay hijo del pueblo hávil y virtuoso, al Cbº

CAPELLANIA en 4-8-1.723 D. Juan Martín de León

CAPELLANIA de D.Pedro Díaz-Pinés, clérigo de corona.1.762

CAPELLANIA Roque Moreno de la Paz y Theresa Marín Carrera en 6-7-.1.759

CAPELLANIA del Capitán D. Juan Martín de León en 6-5-1.664

CAPELLANIA de Mª de León López 2-7-1680

CAPELLANIA de Cathalina Salcedo 5-9-1-728

145 vtª 4-1-1800 Rotr. D.Garçía Juan de Castro Srtº José Sanchez Hervas Dcnº D.M.Fdº Saez Carrascon 21-2-1801 Una huerta de doce celemines y medio en el Camino del Calvario que se vendió a Pedro Capilla. 8-7-1802 Renta de huerta en el Cº de S, Marcos, un quiñón en otro sitio y un huertón en la Vega linde carril desde el molino D. Bhas al Carnicero. 26-9-1802 Se remiten 160 rls. al Agente Fiscal para que no se venda la casa de D.Bernardo Zent $^{0}($ Centeno)17-1-1803 Se sacan 700 rls. para redimir la casa de Pintado, que tenía a favor de las Religiosas Franciscas de esta villa. 12-8-1803 Se sacaron 583 rls.con 9 ms(maravedís) para que D. Alfonso Torre pagase las deumas, funeral, misas, y entierro de Joseph Trenado. 10-9-1803 - 307 rls, y 30 m\_s para pagar el VS por ciento de la casa de Ntrª Srª de la Soledad. 27-9-1803 Se sacan cien ducados para reparar la casa que dicen de Ntr<sup>8</sup> Sr<sup>8</sup> de la Soledad. Paz Sct<sup>9</sup> Rct.López 3-7-1804 9bt9 Alfonso Ramón de la Torre (secretario) 2-7-1805 Rtcr. Rodríguez Sctª Antonio de León Donª Novés 148) Rtcr.... Stº Alfonso de la Torre Donº Novés 2-7-1806 Sctº Manuel Sanz Cantalejo 2-7-1807 |808 | Sctº Tomás Ruiz de Alarcón que saca 98 rls. par los gastos de la función de S.Pedro, más otros 9 rls. con 24 m\_s de otros gastos que no se tuvieron presen-4-7-1808 tes en las cuentas. 16-8-1809(en el original está corregido)
Sct<sup>9</sup> Albaro Josef Enríquez recibe quinientos rls. a cuenta de los Nuebe Cientos nobenta por la benta de la casa llamada del Aliquinarro. 7-2/810 los 490 rls restantes. 2-7-1811 Sct<sup>2</sup> Pedro At<sup>2</sup> Pinés y Almagro(último que firma en el folio 149.Siguen en blanco hasta el 156)

folio 11

149)

En el 157 se recogén veries censos.

159 vt# N# 8 Segunda vez reconicida ente Mí frey Mertín de Almagro en 8-8-1.778.

M4 9 on 4-7-1.819 reconocido por Erancisco Zemora el Cartero.

MR 11 En 6-5-1.764 reconocide por Pedro González Micolá: (alies el Inglés.

161 vt: Nº 12 Reconocida en 27-9-1.787 por Antonio Díaz Lorente, elies Piñon.

Nº 15 La que en 1.817 debíe reconocer francisco tópez, alias el Muletero.

gs 17 La que en 1.817 debien reconscer Cristóbel Medrid, y Vicente Cortés.

Merzo (1.617)
Nº 7 Aparece aquí fuera de su lugar la que debía estar
al principio de la relación, y dice;)
Reconocida en 1 784 por Cristobal Marquez Villarejo, elist
Tovalero, y en 1.817, la pagaba au viuda.

repite Nº 44 De 1.632-1.78c, y en 1.817, deble reconocer Pedro Lépez Camacho y Ana Alverez, la Marchada. En abril, Miguel Carnarero(mochuelo)

ehora, el Nº 4 Reconocides en 1.685, 1.772, y en 1.817 debían reconocer los hijos de Diego Messo (Pocho Mería)

Mayo. . Nº 8 En 1.817 debis reconocer José Cerrión(Rebaque)

también
Nº 14 fuers de su orden, dicet " Esctra su capital
quatrosientos ris, rédito doca, impta por Juan Ruiz
Caballaros y Ana Manz. Vdª de Andrés Camacho en 11 de
maio de 1.731 Ante francisco Quizén reconocide en 21
de dio\_r de 1.784 ante Bartolomé Gómez Pardo por D.Pedri
Ignacio Valiente, y en 1.817 debie reconocer B.Melchor
Vazquez, Admd\_r de les vinculaciones de los Sre Salinas

183 Les enoteciones que siguen estén muy trestocedes en ordens

JUNIO: 18 con facha 2-6-1.578, au origan, dabía reconocer en 1.817 Ruiz del Moral(cancerre) auponamos que era el mot

> Nº 4 Reconocide en 9-6-1.673 por Alfonso Gercie de Contreres, Presbitero, y en 1.817 debie reconocer Juen Fernandez Carn\_r<sup>o</sup>(debe ser Cernareros)

Nº 9 En 1.710 estaba por Isabel Conexero.

JULIO: NR 12 de 1.793 reconocide por Juan Fernández Cer\_rº(
el mismo de entes debe ser)

AGOSTO: Nº 8 Figure en 1.738 reconocide por D.Andrés Rodríguez de le Pez; y en 1.793, por D.Cristóbel Rodríguez de la Pez (Pbt<sup>8</sup>); y en 1.817 por D.Bertolomé Rodríguez de la Pez, tembién Pbt<sup>9</sup>(indiscutiblemente de la misma femilia)

## 201 SEPTIEMBRE

- Una escritura de 1000 rls. impuesta por José Jiménez,(alias el astrólogo) en 16-9-1.779
- Nº 3 Otra reconocida últimamente por Juan López de los Mozos (alias Belgara) y por dñª Josefa Velgara, Vdª de Juan López de los Mozos.
- No. Sec.
- Nº 5 Fechada en 7-9-1847(seiscientos) por el Lcdº Sebastián García Maiorga.
- Nº 9 Reconocida primero en 5-9-1604, y últimamente el 18-11-1.782.\$e hace la advertencia que en 1.817 la debe reconocer Juan Ballesteros,al presente(hay una abreviatura que muy bien parece Alcalde) de la Vº de Membrilla.
- Nº 11 Em 1.817 debe reconocerse por D.Pedro Pinés Pbtº hizo veinte años en 24 de diciembre. (este dato será al hacer la anotación)
  - Nº 13 En 23-9-1.644 está reconocida por Juan y Ana M Maiorga.
  - Nº 15 En 5-12-1.817 Por Juan Bautista, Pepón.
  - $N^{\Omega}$  16 En 19-8-1,778 por Juan Antonio Calero(Neco)
  - Nº 20 Data del 2-8-1.7773; y en 1.818 la debe reconocer D. Carlos López, clérigo de menores.
- Nº 24 Otra por D.Carlos Camacho, (clérigo de menores) OCTUBRE:
  - 2.- En 1.817 debían reconocer Manuel Calero y Juan Camacho( alias cencerro)
  - 3.- En 23-10-1.591 por Antonio Fernández de Frías, alias Torremocha.
  - 4.- En 1.817 por las hijas de Basilio Enríquez de Salamanca, alias Blas de la Mora.
  - 7.- Y en 16-8-1.773, Ana Manuela Ruiz de Martín Esteban; la que en 1.817 debía reconocerse por D. Isidro Buenache, su apoderado.
  - 11.- El último reconocimiento de 28-4-1.786, está hecho por Alfonso Fernández de Simón, alias Casillas; la que en 1.817 debía reconocer Juan Peñalosa, alias Caveza.
  - 14.- Otorgada en 26-11-1.791 en el sitio que llaman de Torres.
  - 16.- Otra que en 1.817 debía reconocer la Viudad de Pedro Pinés, alias Justicia.
  - 17.- Y en 1.817 también, la que debía reconocer Antonio López Blanco, alias el canijo.

## 221 NOVIEMBRE :

- 1.- Está reconocida el 17-11-1.769 Per D.José Jimenez Fructuoso, Pbts.
- 2.- En 1.817 debe reconscer D. Angel Diez Pinés, Pht#
- 5.- Impueste en 8-11-1.728 por D.Cristóbal de Medrid, Phí Y Juan Cristóbal de Medrid.
- 8.- Impuesta en 27-11.1678 por Juan Rodríguez de La 🖔 Solone, el mena.
- 9.- Impuesta en 28-11-1-674, se redimieron por la Religi ses Francisca de esta villa, quinientos y su rédito « quince ris.»
- 11.- Figure en 7-8-1.773 por Bernd® Jiménez, Alias Mesinos DICIEMBREs
  - 6.- Impuesta en 21-12-1.691, fué reconocide últimemente po DAB Agustine Cerrión y Villerreal el 28-2-1.781. Y en 1.817, debie reconocerle su hijo, D. José Sandoval (Cerri
  - 7.- El 21-1-1.785 reconocide por Gonzelo Cemecho, elias Pelecho. En el nº 1 su hermeno sería Juan José Camecho Pelecho".
- 232 vtª 14.-"Su capital de quatrociantos ela. y los ráditos doce impuesta por Pedro Redríquez Canuto, y Teresa Díaz au mujar en 25 de dic e de 1.678 ante Juan de León Jámil Eachº, reconocida últimamente en 24 de Agtº de 1.784 ante Andrés Martín de Almagro por Juan Rubio Manzanar y en 1.817 pagava los ráditos y devia reconocar D.Mel chor Vázquez,Pbtº, como encargado por el Crádito Públi co en la Administrac e del sequestro de Salines controuyo caudal es el capital."
  - 18.-Otra, que en 1.817 debía reconocer la viuda de Ignacio López Camacho, alies Jale.
  - 19.-Otre que esté reconscida en 12-5-1.814 por Alfonso López de Pablo, Pratolo.
  - 21.- Otre reconcoide últimemente en 13-4-1.730 por Gebriel Sénchez Mescaraque, elies el Sentino. En 1.817 debis reconocar la viuded del referido Senti
- La siguiente hoja 236, está en blanco y su vuelte tembién. Sigue la 237.
  - " Apunte de las propieded e q e poses el Cevdº esí de la mesa común como del Bricaño, hoy 12 de junio de 1818
- Nº 4 7 Unes cases de morada en esta fioblación y calle q e Casa de llamen delos Canemeros, q son las q e dicen delos los Zumár agos delas q e tomo posesión esta Cvdº en el año rragos. 1.783
  - nº 61 La Escrª de venta de una perte de casa que era contigua ela delos Zumarragos, hoy unida.

Nº 66 Una estrª de venta de las casas q e el Cvdº compró a D.Juan Francisco Pintado, Pvtº y Feliz Pintado intro en la calle de la Estación q e sale desde Ntº Srª de Pintado Gracia y ba a Stº Quiteria, linde otras del vínculo q e fundó D. Andrés Mateos, y otras de hered s de Isabel Manzanr s y Huerta de Roque Mazarro.

La Casa nº 69 La Escr<sup>®</sup> de propiedad de la casa de la Sole**dad.** de la Soledad

- 527 La escrª señalada con el nº 52 de las casas q\_e dicen de Ladera en esta población y sitio del Toledillo q\_e lindan con el huerto cercado q\_e era del Cavdº, con Gregorio Villegas y casas de Ferndº Guijarro,q\_e se compraron a Alfonso Ladera y sus herd sen la cantidad de 3011 rls. y 17 ms y la Ecrª fué a 3 de Sep\_r de 1787 ante Andrés Martín de Almagro; el decreto consta al folio 376.
- 237 vtª La Escrª de propiedad de la casa q\_e era del convento de Cavallero, dada a censó a Francisco Portales por la Comunidad y una escrª de imposición está en el legajo de Agtº señalada con el nº 18.

## PROPIEDAD DEL D\_r BRICEÑO

- Nº 54 Una escrê señalada con el m紀末年 número del margen de dos azas en la Cruz del Hermn<sup>©</sup> Diego su caver una **a**x編編編編 聖國本與國際工程的國家大學與其他內容是 otra de 6 f\_S.
- Nº 15 Otra señalada con el nº 15 de tres fs\_ y m² de tierra en el sitio orbixa bajoedel Campo.
- Nº12 Otra designada con el numº del margen de la propiedad de la casa grande que se decía del Romano, y en el día existe arruinada.
- Nº 29 Una Esctrº de curso impuesta por Gabriel Santino en 8 de Diz\_r de 1 .776 ante vicente González uña de que se pagan redt\_s anuales 43 rls. y 17 ms.
- Nº 27 Otra señalada con el nº 27 por vicente Schz de Avila maior en 18 de enero de 1.777 ante Vicente González uña su capt. manuta 1000 rls y rrdº 30.
- Nº78 Otra su capt. ochot<sup>o</sup>s cinqt<sup>o</sup> rls. impt<sup>o</sup> por Francisco García de Mora de José(digo por Juan Pinés en 24 de Agt<sup>o</sup> de 1.777 reconocido en 2 de sep\_r de 1.796 ante Francisco García de Mora de José por la cantidad ets.

  (termina en la 238 y están numeradas al hasta el 24c luego hay en blanco otras max tres; y en la que correspo dería el nº 244, hay un acta que recogemos íntegra.

244

"En la villa de Manzanares a quatro días del mes de julio de mil ochocientos dieciocho recibimos los que abajo firmamos de los Srs.D.Francisco Martín Calero.D.Francisco López Mateos y D.Pedro José Díaz Pinés, Rector, Decano y Secretario del Cavildo que han sido, los documentos, libros, efectos, y papeles pertenecientes al archivo del venerable cavildo Ecg de esta Marroquial en los mismos términos q ese expessan en sus respectivas carpetas, y se indican en Libro Becerro, corregido y aumentado últimamente por los Srs.D.Tomás Ruiz de Alarcón, y D.Antonio Sánchez Garrido individuos de dicho cavildo y comisionados por el mismo:

y para que conste lo firmamos=

Isidro Malpica y Cabellos Rector=

Franc<sup>g</sup> Martin Calero Dec<u>a</u>no

Gab Ivne Vazq\_z SSrio

(hay otras 44 hojas en blanco hasta el final)

Antes de 1.818 los cargos del Cabildo eran los siguientes:

Rtcr. Francisco López Mateos Sctrº Pedro-José Díaz Pinés Dcnº Francisco Martín Calero

Después:. . . . Rector= Isidro Malpica Cabellos Secretario= Gabriel Imna Vázquez Decano= Francisco Martín Calero.